

El que resulte adjudicatario adquirirá el compromiso de ejecutar por su cuenta, sin derecho al cobro ni a indemnización de ninguna clase, unidades de obras del proyecto de estación depuradora por un importe de 1.570.997,22 pesetas, en los términos establecidos e n los artículos 29 y siguientes de los pliegos de condiciones.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras será el que a continuación se señala:

- a) Proyecto de saneamiento: Un año.
- b) Proyecto de iluminación: Dos meses.
- c) Proyecto de pavimentación: Tres meses, y el de garantía:
- a) Proyecto de saneamiento: Un año.
- b) Proyecto de iluminación: Un año.
- c) Proyecto de pavimentación: Un año.

No obstante, el que resulte adjudicatario de las obras deberá terminar en el plazo de mes y medio a contar de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva las unidades de obras del proyecto de saneamiento siguientes: Estación impulsora «B»; 200 metros de tubería de presión «1.2», estación impulsora «D», continuación de la tubería de presión «1.4»

hasta donde permita evacuar las aguas, a una distancia considerable de lo edificado, tuberías de cemento «B.14», «B.15», «B.16», «B.17», «B.18» y «D.7».

Garantías: La garantía provisional será de 146.988 pesetas y la definitiva la que resulte de aplicar los porcentajes previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al importe del remate.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina.

Presentación y apertura de pliegos: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento y en horas de oficinas.

Su apertura tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones ante la Mesa compuesta por los señores Alcalde y Secretario o por quienes legal o expresamente les sustituyan.

Módulo de proposición: «Don con domicilio en calle número documento nacional de identidad número enterado de las condiciones por las

que se rige la contratación de las obras de saneamiento, iluminación de las calles Corales y Estrella del Mar, y de la zona de Poniente, y pavimentación de las calles Delfín y Céforo y transversal entre una y otra, así como de todas las obligaciones que imponen los pliegos de condiciones que sirven de base a la subasta, se compromete a la ejecución de las mismas en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar y fecha.)»

Si no pudiera perfeccionarse el contrato mediante la adjudicación definitiva por hallarse pendiente de aprobación por la Comisión Provincial de Urbanismo los proyectos de estación depuradora y de iluminación o por cualquier otra causa tuviera que anularse la subasta, los concursantes no tendrán derecho a indemnización de daños y perjuicios de ninguna clase.

Para el cumplimiento de las obligaciones que se derivan de este contrato existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario aprobado al efecto.

Para su ejecución no se necesitan autorizaciones.

Lepe, 2 de mayo de 1969.—El Alcalde, César Barrico.—2.862-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Audiencias Territoriales

LA CORUÑA

Se hace público haberse iniciado el expediente de devolución de la fianza constituida por el Procurador de los Tribunales don Alberto Blas Ferreiro para garantizar el ejercicio de su profesión en el hoy suprimido partido judicial de Beceires, por haber cesado en tal ejercicio, a fin de que puedan presentarse reclamaciones contra la misma en el plazo de seis meses, a partir de la publicación del presente, ante el Juzgado de Primera Instancia de Lugo.

La Coruña, 11 de abril de 1969.—El Secretario de Gobierno, Ramón Matz Bermejo.—3.720-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BALEARES

Desconociéndose el actual paradero de David Wayne Strawderman y Patricia Shannon, de nacionalidad norteamericana, con último domicilio conocido en Formentera, Cap de Berbería, Can Matéu, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 31 de mayo de 1969 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 27/69, en el que figuran como presuntos inculpaos.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio del que se le ventará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumpli-

miento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma, 3 de mayo de 1969.—El Secretario del Tribunal.—2.540-E.

OVIEDO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don José Díaz Navares, que en la actualidad reside en Guadalupe (Méjico), avenida Colón, número 852, inculpaos en el expediente número 5/69, instruido por descubrimiento de un automóvil Renault-Gordini, matrícula 939-TTJ-64, mercancía valorada en 74.800 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 29 de mayo de 1969 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sanciona-

do, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Oviedo, 30 de abril de 1969.—El Secretario del Tribunal.—2.574-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Servicios Hidráulicos

BALEARES

Expediente número 15

En fecha 24 de septiembre de 1968 fué aprobado definitivamente el proyecto de «Conducciones desde los embalses de Campanet y Cúber a Palma» para cuya ejecución (desglosando el tramo Campanet-Lloseta) es necesaria la imposición de servidumbre forzosa de acueducto sobre las fincas sitas en término municipal de Valldemosa (Mallorca, Baleares) que se expresan en la relación adjunta.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores u oponerse por razón de forma o fondo a la necesidad de ocupación a los efectos indicados.

Palma de Mallorca, 11 de abril de 1969. El Ingeniero Jefe, Mariano Pascual Fontuny.—2.152-E.

Relación que se cita

Número de parcela	Propietario	Domicilio
1	Don José Muntaner Sureda	Predio «Son Termens». Bunyola.
2	Don José Muntaner Sureda	Predio «Son Termens». Bunyola.

Expediente número 13

En fecha 24 de septiembre de 1968 fue aprobado definitivamente el proyecto de «Conducciones desde los embalses de Campanet y Cúber a Palma», para cuya ejecución (desglosando el tramo Campanet-Lloseta) es necesaria la imposición de servidumbre forzosa de acueducto sobre las fincas sitas en término municipal de Marratxi (Mallorca, Baleares), que se expresan en la relación adjunta.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores u oponerse por razón de forma o fondo a la necesidad de ocupación a los efectos indicados.

Palma de Mallorca, 11 de abril de 1969.
El Ingeniero Jefe, Mariano Pascual Fortuny.—2.149-E.

Relación que se cita

Número de parcela	Propietario	Domicilio
14	D. Fernando Salas Garau	General Goded, 22, Palma.
15	D. Miguel Bestard Oliver	Finca «Can Perdu», número 91, cuartel 3.º, Santa María.
16	D.ª Antonia Niell Colom y D.ª Francisca Niell Colom	Durán, 11, 1.º, Son Ferriol, Palma. Carretera de Bunyola, número 186, Indioteria (Palma).
17	D.ª Paula Colom Crespi y D.ª Teresa Colom Crespi	Finca «Ca Na Polonis» (Baix d'es Puig), Bunyola. Gabriel Fuster, 126, bajo, Palma.

Expediente número 18

En fecha 24 de septiembre de 1968 fue aprobado definitivamente el proyecto de «Conducciones desde los embalses de Campanet y Cúber a Palma», para cuya ejecución (desglosando el tramo Campanet-Lloseta) es necesaria la imposición de servidumbre forzosa de acueducto sobre las fincas sitas en término municipal de Escorca (Mallorca, Baleares) que se expresan en la relación adjunta.

Lo que se hace público para que en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores u oponerse por razón de forma o fondo a la necesidad de ocupación a los efectos indicados.

Palma de Mallorca, 11 de abril de 1969.
El Ingeniero Jefe, Mariano Pascual Fortuny.—2.154-E.

Relación que se cita

Número de parcela	Propietario	Domicilio
4	Don Cristóbal Magraner Morell	San Jaime, 16. Sóller.
5	Don Juan Vicéns Arbona y hermanos.	Pedás (Alaró).

MINISTERIO DE INDUSTRIA**Delegaciones Provinciales****SORIA****Sección de Industria**

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Electra de Soria, S. A.»

Finalidad: Consolidación y modificación de la línea a 45 KV. Soria-Aranda de Duero.

Características: Consolidación completa de línea a 45 kV. Soria-Aranda de Duero, sustituyendo aproximadamente el 50 por 100 de los apoyos y la totalidad del conductor por cable Al-ac LAC 56, de 65,20 mm² de sección, con aisladores rígidos de vidrio número 2.009 y CP-10 de Manufacturas Cerámicas en cadena de cuatro elementos, colocando apoyos de hormigón en ángulos cuyo desvío sea mayor de 20º y sustituyendo un 20 por 100 de las cruces por otras de madera y acero galvanizado.

Modificación de la línea a su paso por el Burgo de Osma en un tramo de 4.226 metros, 1.961 sobre hormigón y el resto de madera, manteniendo las características generales de la línea.

Presupuesto: 11.053.277,17 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y la declaración de utilidad pública de la misma.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, en el plazo de treinta días, a partir de esta publicación, en las oficinas de esta Delegación, avenida de Navarra, 2, 7.ª planta.

Soria, 21 de abril de 1969.—El Delegado provincial, Angel Hernández Lacal.—1.239-D.

ZAMORA

Expte. A-22-69

Peticionario: «Iberduero, S. A.»

Solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Objeto: Instalación línea a 13,2 KV., con origen en línea de Iberduero, de enlace entre el centro de seccionamiento de Villalpando y línea a Castroverde de Cam-

pos; tendrá una longitud de cuatro metros, conductor aluminio-acero de 54,8 milímetros cuadrados. Final en centro de transformación que se solicita de 100 KVA., denominado «Camino Cementerio», en Villalpando.

Finalidad: Atender demanda energía eléctrica en la zona.

Presupuesto: 119.895,74 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Los particulares, Organismos, servicios y Corporaciones que se consideren afectados pueden presentar sus objeciones en plazo máximo de treinta días, en esta Delegación de Industria, Viriato, 3, de acuerdo con lo señalado en los Decretos 2617 y 2619/1966.

Zamora, 24 de abril de 1969.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria.—3.849-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO**Dirección General de Prensa****Inscripción en el Registro de Empresas Periódicas**

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa: «Madrid, Diario de la Noche, Sociedad Anónima», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Madrid, Diario de la Noche, S. A.»
Domicilio: Calle General Pardiñas, número 92, Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, don Rafael Calvo Serer; Vicepresidente y Secretario, don Antonio Fontán Pérez; Consejero-Delegado, don Sebastián Auger Duró.

Capital social: 24.000.000 de pesetas.
Título de la publicación: «Madrid, Diario de la Noche».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Diaria.

Formato: 33 por 49 centímetros.

Número de páginas: Variable.

Precio: Tres pesetas.

Ejemplares de tirada: Variable.

Objeto y finalidad: Información general.

Principios que inspiran la publicación: Respeto a la verdad y a la moral, el acatamiento a la Ley de Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales y, en general, a la legalidad vigente. El diario «Madrid» estima que los principios de orden jurídico-político del Estado deben ser respetados por los ciudadanos y por las Instituciones sociales y así lo hace, inspirándose su información y opiniones en el culto a la verdad, la dignidad de la persona, con todas sus consecuencias, en la práctica de las libertades públicas, proclamadas en las Leyes, en la primacía de la justicia y el derecho al progreso.

Director: Don Antonio Fontán Pérez.
R. O. P. número 3.015.

Madrid, 6 de mayo de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.392.

**BANCO DE ESPAÑA
GUADALAJARA**

Extraviado el resguardo del depósito de fianzas número 3.113, de 7.000 pesetas nominales, en cédulas del Banco de Crédito Local al 4 por 100, con lotes emisión 1962, a nombre de don Bernardo Sobrino Martínez y a disposición del ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Guadalajara, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de publicación de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, quedando el Banco libre de toda responsabilidad.
Guadalajara, 26 de abril de 1969.—El Secretario, C. Suárez.—1.259-D.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

De acuerdo con el anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha 26 de abril próximo pasado, se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de cédulas hipotecarias 4,50 por 100, serie B, habiendo resultado amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha, comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.
De conformidad con dicho anuncio, se reembolsarán a la par, desde el día 1 de agosto próximo, en las oficinas de este Banco, en Madrid, avenida de Calvo Sotelo, número 10, pudiendo percibir al mismo tiempo el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses

Cédulas 4,50 por 100, serie B

Números (ambos inclusive)	Número de cédulas
330.391 al 341.449	590
350.001 365.401	450
374.721 391.320	940
423.801 430.572	540
448.791 484.178	422
473.812 479.314	642
499.037 499.970	248
548.811 559.958	1.480
598.811 599.999	440
648.811 655.071	1.280
675.041 677.712	387
723.801 727.002	605
773.811 776.860	798
823.791 824.990	530
848.821 849.440	350
850.001 850.098	66
898.827 900.000	604
928.821 924.500	330
948.791 949.450	310
973.801 974.420	300
1.023.791 1.024.480	560
1.025.191 1.025.250	60
Total	11.930

Madrid, 2 de mayo de 1969.—El Secretario general, Emilio Sobejano R. Rubí.—2.566-E.

**BANCO DE ALICANTE
Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta general ordinaria de los señores accionistas para el domingo día 8 de junio próximo, a las once horas, en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, calle Pintor Lorenzo Casanova, 4, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no al-

canzar en la primera el «quórum» necesario.

Se someterá a examen y aprobación de la asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe de los señores accionistas Censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1968, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.
- 2.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los señores accionistas que posean diez o más acciones inscritas con cinco días de antelación por lo menos a la fecha en que ha de celebrarse y obtengan tarjeta de asistencia.

Los titulares de menos de diez acciones podrán agruparse hasta reunir este número y confiar su representación a uno de ellos.

Las correspondientes tarjetas podrán solicitarse hasta cuatro días antes del fijado para la celebración de la Junta en la Secretaría General del Banco, la que, para facilitar el cumplimiento del trámite se dirige directamente a todos los señores accionistas.

Asimismo les informamos que, según determina el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, quince días antes de la celebración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas en nuestro domicilio social los documentos e informe de los Censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1968.

Se ruega, para comodidad de los señores accionistas, acudan con la suficiente antelación, con el fin de que una vez hecha la operación de cómputo de las acciones, la Junta pueda empezar a las once en punto.

Alicante, 2 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.341-D.

L I C O

**CENTRAL MADRILEÑA DE LEASING,
SOCIEDAD ANONIMA**

(Antes LEASING MADRILEÑA, S. A.)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas y para conocimiento de todos los interesados, se hace público que la Junta general de accionistas de 21 de abril de 1969 tomó el acuerdo de adoptar a partir de la fecha, la razón social de «Central Madrileña de Leasing, S. A.» («Lico-Madrid, S. A.»), en sustitución de la anterior: «Leasing Madrileña, S. A.» («Lico-Madrid, S. A.»).

Y para que surta los oportunos efectos se inserta el anterior anuncio en Madrid a 22 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—4.024-C.

**MANUFACTURA AUXILIAR TEXTIL,
SOCIEDAD ANONIMA**

BEJAR

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día veinte de mayo, a las doce horas, en su domicilio social y en caso de no poder constituirse válidamente se celebrará al día siguiente veintinueve de mayo en el mismo lugar y hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria.
- 2.º Balance del ejercicio 1968.

- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Béjar, 2 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.368-D.

CONSTRUCCIONES GIOR, S. A.

AVISO

En Junta general universal, celebrada el 25 del corriente en el domicilio social de plaza J. Antonio, 7, Badalona, por unanimidad se tomaron los acuerdos de trasladar el domicilio al número 3 de la misma plaza y localidad así como reducir el capital social a trescientas mil pesetas mediante condonación de dividendos pasivos y reintegro parcial de aportaciones.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 97 y 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Badalona, 26 de abril de 1969.—El Administrador-Gerente, Juan Famadas Oriol. 3.936-C. 2.º 12-5-1969

**FONTANEROS REUNIDOS, S. A.
(FONRESA)**

Cumpliendo lo dispuesto por nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 31 de mayo de 1969, a las cinco de la tarde, en el domicilio social (calle Prolongación de Fica, número 22, lonja derecha, de esta villa), en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el siguiente día, 1 de junio, en el mismo sitio y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio económico de 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Bilbao 5 de mayo de 1969.—El Director-Gerente Luis Cardaño Crespan.—1.370-D.

**SOCIEDAD ANONIMA DE FIBRAS
ARTIFICIALES (S. A. F. A.)**

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de los preceptos estatutarios y de la vigente Ley sobre régimen jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de la «Sociedad Anónima de Fibras Artificiales» (S. A. F. A.) para el próximo día 31 de mayo de 1969, a las doce del mediodía, en su domicilio social (Virgen de los Peligros, 2, Madrid), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Elección de nuevo Consejero y designación de cargos dentro del Consejo.
- 3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio próximo.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Madrid, 7 de mayo de 1969.—El Presidente accidental del Consejo de Administración, Jaime González Uña.—4.017-C.

VIDRIERA DEL NORTE, S. A.

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor y los preceptos estatutarios se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 20 de junio próximo, a las once horas, la que tendrá lugar en el domicilio social (carretera de Logroño, calle número 12, Burgos, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Renovación de Consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 2 de mayo de 1969.—El Consejo Delegado, Luis María Isasi.—4.051-C.

VIDRIERA DEL NORTE, S. A.

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor y los preceptos estatutarios, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 20 de junio próximo, a las trece horas, la que tendrá lugar en el domicilio social (carretera de Logroño, calle número 12, Burgos), en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, si fuera necesario, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 2 de mayo de 1969.—El Consejo Delegado, Luis María Isasi.—4.052-C.

INVERSIONES LEVANTINAS, S. A.**(INLESA)****VALENCIA**

Por la presente se convoca a Junta general de accionistas de la Entidad en el domicilio social (calle de Ruzafa, 24, Valencia) para el día 3 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 4, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
- b) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- c) Ruegos y preguntas.

Valencia, 28 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo.—El Secretario del Consejo.—4.020-C.

TURISMO CANARIO, S. A.

Por la presente se convoca a Junta general de accionistas de la Entidad en el domicilio social (calle de Ruzafa, 24, Valencia) para el día 3 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 4, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
- b) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- c) Ruegos y preguntas.

Valencia, 28 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo.—El Secretario del Consejo.—4.021-C.

INDUSTRIAL BARCELONESA DE PUNTO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día treinta de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si así procediere, en el domicilio social (calle Marina, número 304, de esta ciudad, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- A) Lectura y, en su caso, aprobación del balance y cuentas del resultado del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.

- B) Distribución de beneficios.
- C) Renovación parcial del Consejo de Administración.
- D) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Barcelona, 29 de abril de 1969.—4.025-C.

SOCIEDAD ANONIMA INTERNACIONAL DE COSMETOLOGIA

Se convoca a los accionistas de «Sociedad Anónima Internacional de Cosmología» a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de mayo, a las diecinueve horas, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social (calle Tucumán, 6, Barcelona-16), bajo la siguiente orden del día:

- Censurar la gestión social.
- Aprobación de las cuentas y balance del ejercicio 1968.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.

Barcelona, 2 de febrero de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.033-C

CALA PROVENSALS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el término municipal de Capdepera, «centro de información de Cala Provensals» (centro comercial), el próximo día 30 de mayo, a las cinco treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día 31 de mayo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1968.

Capdepera, 2 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.035-C.

S'HERETAT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el término municipal de Capdepera, «centro de información de Cala Provensals» (centro comercial), el próximo día 30 de mayo, a las cinco treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día 31 de mayo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Distribución de beneficios del ejercicio.

Capdepera, 2 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.036-C.

OXIGENO Y SUMINISTROS PARA LA SOLDADURA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de mayo de 1969, a las doce treinta de la mañana, en la Cámara Oficial de Industria de Barcelona, calle Ancha, número 11, en primera convocatoria, y el día 31 de mayo de 1969, a igual hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, ajustándose al orden del día que se señala a continuación:

- 1.º Aprobación del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1968 y distribución de los beneficios.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Autorización general a los señores Consejeros.

A partir de esta fecha, y en el domicilio social (calle de Pedro IV, número 428, en Barcelona), están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser objeto de examen por la Junta general ordinaria.

Barcelona, 5 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.040-C.

J. JUSTE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, reunido el pasado día 30 de abril, acordó citar a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 29 del actual mayo, a las dieciocho horas, y en el domicilio social de la Sociedad (barrio Astrabudúa, Bilbao), en primera convocatoria, y caso de no poderse celebrar, para el día siguiente, día 30, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al finado ejercicio económico de 1968 y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo y demás mandatarios de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- 4.º Varios. Ruegos y preguntas.

Bilbao, 2 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.042-C.

TOALLEROS AUTOMATICOS, S. A.**(T. A. S. A.)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en esta capital (calle de Goya, número 5) el próximo día 28 de mayo, a las siete treinta y ocho treinta horas de la tarde, respectivamente, en primera convocatoria, y en su caso, el día 29 de mayo, en el mismo lugar y horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1968.
- 2.º Renovación de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Junta general extraordinaria

Ampliación de capital.

Madrid, 6 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.049-C.

MONROMI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, a las doce horas del día veintinueve de mayo de los corrientes, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediere, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento o reelección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Quedan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, durante el plazo legal, todos los datos referentes al balance.

Madrid, 7 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.001-C.

LIBRERIAS DE FERROCARRILES, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 del próximo mes de mayo, a las siete treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, o el 28 del mismo, a igual hora, en segunda, en el domicilio social, calle de Valenzuela, número 6, de esta capital, con el siguiente orden del día:

Primero.—Elección de escrutadores para las votaciones.

Segundo.—Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1968.

Tercero.—Votación del balance, con su cuenta de «Pérdidas y Ganancias» y la propuesta de distribución de beneficios del mismo ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Quinto.—Reelección de consejeros.

Sexto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.

Séptimo.—Aumento de capital con arreglo al artículo 94 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Modificación de los artículos quinto y séptimo de los Estatutos de la Sociedad en relación con el aumento de capital.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Madrid, 30 de abril de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Ricardo Fernández-Hontoria y Uhagón.—1.448-7.

INDUSTRIAS QUIMICAS CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA*Dividendo complementario*

A partir del día 12 de mayo en curso, esta Sociedad pagará un dividendo complementario por los resultados del ejercicio de 1968, a razón de pesetas 25 por acción, una vez deducido el impuesto correspondiente importa pesetas 21,25 por título. El pago del citado dividendo se hará efectivo a todas las acciones en circulación, o sea: preferentes números 1 al 5.000, y ordinarias del 1 al 347.000, inclusive, contra entrega del cupón número 56, y ha sido domiciliado en los Bancos Central y de Valencia.

Madrid, 7 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.067-C.

UNION ESPAÑOLA DE FINANZAS Y REPRESENTACIONES, S. A.**(UNFIRESA)***Juntas generales de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinarias y extraordinarias, que se celebrarán en Alcalá, 187, tercero, de Madrid, el próximo día 30 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria veinticuatro horas más tarde, con el siguiente orden:

1.º Presentación y aprobación, en su caso, de las Memorias, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Una vez agotado el orden del día precedente, la Junta quedará constituida con carácter extraordinario para tratar y acordar los siguientes extremos:

1.º Ampliación del capital social.

2.º Cambio de domicilio social.

3.º Ratificación de nombramientos.

Tienen derecho de asistencia a las Juntas los titulares o representantes de 75 acciones. Los accionistas que no concurren personalmente podrán conferir su representación a otro accionista.

Madrid, 7 de mayo de 1969.—El Secretario.—4.062-C.

MAQUINARIA INDUSTRIAL, S. A.*Amortización de obligaciones 6.95 por 100, emisión 1963*

El sorteo correspondiente a las obligaciones emisión 1963 que deben ser amortizadas este año tendrá lugar el día 22 del corriente mes de mayo, a las seis de la tarde, ante Notario, en el local social, avenida Fernando Junoy, número 2 (San Andrés), Barcelona.

Barcelona, 3 de mayo de 1969.—4.060-C.

METALES Y PRODUCTOS QUIMICOS, SOCIEDAD ANONIMA*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo establecido por los Estatutos de la Sociedad y de conformidad con lo preceptuado por la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social, calle de Boix y Morer, número 6, de Madrid, para el día 28 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 29 de mayo, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación del Consejo.

4.º Designación de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión a celebrar.

Madrid, 6 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.058-C.

PALLARS TURISTICO, S. A.**(PIRINEOS DE LERIDA)***Convocatoria de Asamblea*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en Barcelona, avenida de José Antonio, 670, a las diecinueve horas del día 2 de junio de 1969, y de segunda convocatoria, en su caso, para el día 9 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas, balance y resultados del ejercicio de 1968.

2. Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas y de sus suplentes para el ejercicio de 1969.

3. Nombramiento de nuevos consejeros.

4. Ruegos y preguntas.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en Barcelona, avenida de José Antonio, 670, a las veinte horas del día 2 de junio de 1969, y de segunda convocatoria, en su caso, para el día 9 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Ampliación del capital social.

Barcelona, 7 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.056-C.

TALLERES MERCIER, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 31 de mayo de 1969, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o si procediera, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, Clavé, número 33, de Zaragoza, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968 y de la propuesta del Consejo sobre la distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta sobre distribución de beneficios y el informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Zaragoza, 6 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Angel Aruebo Mercier.—1.371-D.

CONSTRUCTORA INCOA, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 3 de junio de 1969, a las dieciocho horas, en las oficinas de la Sociedad, Segre, número 27, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar el día 4 de junio de 1969, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Varios.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.002-C.

INMOBILIARIA INCOA, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 3 de junio de 1969, a las diecinueve horas, en las oficinas de la Sociedad, Segre, número 27, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar el día 4 de junio de 1969, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Varios.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.003-C.

INMOBILIARIA LANDA, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 3 de junio de 1969, a las veinte horas, en las oficinas de la Sociedad, Segre, número 27, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar el día 4 de junio de 1969, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Varios.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.004-C.

INMOBILIARIA URBIS, S. A.*Dividendo complementario ejercicio 1968*

Por acuerdo tomado en la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 28 de abril último, se abonarán, a partir del día 19 de los corrientes y en concepto de dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1968, veinticinco pesetas líquidas a las acciones de primera serie números 1 al 30.000, y de segunda serie números 1 al 1.582.668, y pesetas doce cincuenta a las acciones de segunda serie números 1.582.669 al 1.663.301.

Contra presentación del cupón número 41 podrá hacerse efectivo en los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano, Urquijo, Central, Santander, Bilbao, Popular Español, Herrero y Crédito Balear. Madrid, 8 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.011-C.

PERFORACION, MINERIA Y OBRAS PUBLICAS, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Se celebrará en el domicilio social el día 29 de mayo de 1969, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 30 de mayo de 1969, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del balance correspondiente al ejercicio 1968.

Madrid, 7 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.013-C.

HOTELES LEVANTINOS, S. A.*Convocatoria*

De conformidad con lo prescrito en el artículo 23 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de mayo de los corrientes, a las once horas, en el domicilio social para proceder a:

- Primero.—Censurar la gestión social.
- Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio de 1968, así como su distribución.
- Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- Cuarto.—Asuntos varios.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de anticipación a la celebración de la misma, que se regirá por los Estatutos sociales y las disposiciones vigentes.

Valencia, 5 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.022-C.

COMPANIA PRODUCTORA AGRO INDUSTRIAL, S. A.**(C. O. P. A. I. S. A.)***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Ribas, número 96, Barcelona) el día 3 de junio del actual, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 4 de igual mes, a la misma hora la segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1969.—El Administrador.—4.050-C.

HORIZONTES DE QUINTANA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 29 de mayo, a las cinco de la tarde, o el día siguiente, a igual hora, en segunda, con este orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y balance del pasado ejercicio.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Algeciras, 25 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—4.023-C.

ALMACENES CAPITOL, SOCIEDAD ANONIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los despachos de Pelayo, número 9, principal, el día 29 de mayo de 1969, a las diez horas, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda cuarenta y ocho horas después, en el mismo lugar y hora. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y gestión social del ejercicio.
- 2.º Aplicación de beneficios en su caso.
- 3.º Cubrir una vacante del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1969.—El Presidente, Carlos Rabasso Soler.—1.302-D.

EQUIPOS PARA BODEGAS Y DESTILERIAS, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las once treinta horas del día 30 de mayo próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere. El orden del día estará constituido por el examen, para su comprobación, si procede, de la Memoria de la gestión social, del ejercicio 1968, el balance y cuentas del mismo, y la aplicación de resultados. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se reunirá en el domicilio social, a las doce treinta horas del día 30 de mayo próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere. El orden del día estará constituido por la propuesta de ampliación del capital nominal de la Sociedad y la consiguiente modificación parcial de los Estatutos sociales.

Oyarzun, 26 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—1.251-D.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES*Venta de autobuses usados.*

Tercer concurso público para la venta de 20 autobuses marca Leyland (18 de un piso y dos de dos pisos) en el estado y situación en que se encuentran.

Las ofertas deberán entregarse en la Secretaría de la Empresa antes de las doce horas del día 27 de mayo de 1969

o depositadas en una oficina de Correos antes de la indicada fecha.

Los pliegos de condiciones y vehículos pueden ser examinados en los locales de esta Empresa (División Comercial), calle de Alcántara, 24, todos los días laborables, de nueve a las catorce horas.

La apertura de pliegos, el día 29 de mayo de 1969 en sesión pública.—2.746-A.

HIDROELECTRICA DEL RIO BLANCO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle de Valenzuela, número 7, en Madrid), el día 28 de mayo próximo, a las diecinueve horas en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balances, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1968.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

De no poderse constituir válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará al siguiente día 29 de mayo, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 5 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.057-C.

ORBEA Y CIA., S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social (calle paseo de Arrate, número 7, Eibar, Guipúzcoa) el día 29 de mayo de 1969, a las quince horas en primera convocatoria, y para el día siguiente 30 de mayo de 1969, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

Exponer las gestiones realizadas por el Consejo de Administración en relación a la facultad que le fué conferida en la Junta general extraordinaria de fecha 25 de enero de 1969.

Eibar, 26 de abril de 1969.—El Presidente, Esteban Orbea Orbea.—1.365-D.

FRIO INDUSTRIAL BURGALÉS, SOCIEDAD LIMITADA**BURGOS**

Por el presente anuncio se convoca a sus socios a Junta general ordinaria, la que tendrá lugar en Burgos (calle de Madrid número 60) el próximo día 27 de mayo corriente, a las once de la mañana en primera convocatoria, o en segunda el día siguiente 28, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Gestión social.
- 2.º Examen de cuentas, cuentas de Pérdidas y Ganancias y aprobación del balance de situación.
- 3.º Proposiciones.

Burgos, 5 de mayo de 1969.—1.362-D.

ESPAÑA, S. A.**Previsión y Seguros Sociales****BARCELONA**

Valencia, números 156-158, 3.º 3.º

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 28 de mayo del presente mes, a las doce horas, en el domicilio social de la Compañía (calle de Valencia, números 156-158, 3.º 3.º), la cual se celebrará bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.361-D.

RODES HERMANOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Solís, número 8, de esta ciudad) el día 30 de mayo, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio último.

2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio.

Alcoy, 3 de mayo de 1969.—El Director-Gerente, Emilio Jordá Cantó.—1.358-D.

FERRERAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad cita a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 30 del mes de mayo de 1969, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, calle del Marqués de Mondéjar, número 11, de Madrid, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 31 de mayo de 1969, a iguales horas y en el mismo local, para celebrarla en segunda convocatoria, si a la primera no hubieran concurrido los accionistas titulares del capital desembolsado legalmente necesario, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

— Examen y censura de la gestión social, aprobación de la Memoria, cuentas y Balance del ejercicio de 1968 y distribución de beneficios.

— Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 2 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Ferreras Cuenca.—3.875-C.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de junio de 1969, a la una de la tarde, en el salón de actos del Banco Central, en Madrid, calle del Barquillo, número 2.

Se someterá a examen y aprobación, si procede, de dicha Junta el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Ratificación de nombramiento de un Consejero.

3.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de veinte acciones, como mínimo, lo que acreditarán depositando los títulos o resguardos bancarios con cinco días de antelación por lo menos al señalado para la celebración de la Junta en el domicilio social.

Madrid, 29 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—3.986-C.

ARISTRAIN INVERSIONES, S. A.

MADRID - 13

Desengaño, 10

Balance de situación al 31 de diciembre de 1968

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Banco Central, cta etc. ...	2.583.219,90	Capital social	62.500.000,—
Títulos cotizados en Bolsa.	65.187.243,55	Reserva legal	3.151.000,—
Dividendo activo a cuenta.	2.812.500,—	Reserva fluctuac. valores ...	1.959.514,—
		Beneficio al 31-12-68	2.972.449,45
Bancos por depósitos ...	70.582.963,45		
	28.517.500,—	Valores depositados	70.582.963,45
Total Activo	99.100.463,45	Total Pasivo	99.100.463,45

Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1968

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	54.552,65	Remanente ejercicio 1967.	78.302,10
Amortiz. gastos constitución ...	488.127,75	Dividendos percibidos	1.922.205,48
Beneficio distribuible	2.972.449,45	Primas asistencias Juntas.	5.200,—
		Intereses ctas. bancarias ...	57.797,37
		Beneficio venta valores ...	201.624,90
		Donaciones recibidas	1.250.000,—
Suma total	3.515.129,85	Suma total	3.515.129,85

Detalle de la composición de cartera al 31 de diciembre de 1968

Grupo de valores	Nominal	Valor en libros
Bancarias	3.767.000,—	18.540.972,50
Eléctricas	12.249.500,—	26.083.644,50
Inmobiliarias	318.000,—	391.370,—
Químicas	6.672.000,—	11.737.082,75
Siderometalúrgicas	2.250.000,—	1.783.655,—
Cementos	175.000,—	450.455,—
Mineras	425.000,—	1.176.063,80
Monopolios	1.800.000,—	2.500.000,—
Inversiones	250.000,—	759.000,—
Construcciones	300.000,—	513.000,—
Agr. Azúcc. Alcoholes	61.000,—	1.001.000,—
Seguros	250.000,—	251.000,—
	28.517.500,—	65.187.243,55

Madrid, 28 de abril de 1969.—3.788-C

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO Y DE ESPECIALIDADES ZALDIVAR GUIPUZCOA, S. A.

SAN SEBASTIAN

Garibay, 23, 2.º

Balance de situación al 31 de diciembre de 1968

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Recibos de primas pendientes de cobro	9.683,90	Impuestos vencidos pendientes de pago	31.045,40
Valores mobiliarios	206.000,—	Impuestos sobre primas pendientes de cobro	166,90
Caja y Bancos	525.418,96	Reserva siniestros pendientes de liquidación	316.874,65
Deudores varios	8.235,60	Reserva para comisiones de primas pendientes de cobro	484,20
		Pérdidas y Ganancias	180.787,31
		Capital	220.000,—
	749.338,46		749.338,46

Relación de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1968

PERDIDAS		GANANCIAS	
	Pesetas		Pesetas
Reserva siniestros pendientes de liquidación	123.350,72	Producto de fondos invertidos	9.880,06
Valores mobiliarios	4.209,75	Primas	3.510.315,10
Contribuciones e impuestos.	94.203,62	Impuestos	61.619,30
Siniestros	2.812.482,41		
Gastos generales	245.550,37		
Gastos generales de producción	272.978,39		
	3.552.775,26		3.581.814,46

San Sebastián, 18 de abril de 1969.—1.175-D.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 11 de junio próximo, a las doce horas, en la sala del «Cine Carlos III», calle de Goya, número 5, de Madrid, o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 12 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, del balance, de las cuentas, de la gestión del Consejo y de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1968.
- 2.º Propuestas del Consejo de Administración.
- 3.º Reelección de señores Consejeros.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean 20 o más acciones y aquellos otros que, teniendo menos de 20 acciones, se agrupen y designen quién deba representarlos, de conformidad con las normas vigentes. Todos ellos deberán justificar tener inmovilizados sus títulos cinco días antes, cuando menos, de la fecha de celebración de la Junta y hasta después de su celebración.

Mediante dicha justificación, las tarjetas de asistencia podrán ser obtenidas: en España, en el domicilio social de la Compañía, calle de Alcalá, 30, de Madrid, y en el Banco Español de Crédito, calle de Alcalá, 14, de Madrid, o en las sucursales del mismo. En Francia, en la Banque Transatlantique, 17, Boulevard Haussmann, de París; en la Société Générale, Agence Centrale, 39, Boulevard Haussmann, de París; en la Banque de Paris et des Pays Bas, 3, rue d'Antin, de París, y en el Banco Español en París, 16, Chaussée d'Antin, de París.

Las representaciones se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos sociales y deberán registrarse en el domicilio social de la Compañía antes del día 6 de junio.

Las listas de asistencia quedarán cerradas puntualmente a la hora fijada para el comienzo de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Secretario general, Eduardo Carriles.—1.506-5.

ELECTRICA DEL DURATON, S. A.**Junta general de accionistas**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle del Veinte de Febrero, número 6, el día 27 de mayo de 1969, a las trece horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio del año 1968.
- 2.º Aplicación de los resultados del ejercicio de 1968.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores.
- 4.º Absorción de esta Sociedad por la «Electra Popular Vallisoletana, S. A.».

Tienen derecho de asistencia los accionistas que posean diez o más acciones y depositen los títulos o el correspondiente resguardo bancario en la Sociedad veinticuatro horas antes de la celebración del acto.

Durante los quince días anteriores a la Junta estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1968.

De no poder constituirse válidamente

la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo local y hora, el siguiente día 28.

Valladolid, 8 de mayo de 1969.—4.625-C.

ELECTRA POPULAR VALLISOLETANA, SOCIEDAD ANONIMA**Junta general de accionistas**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general para el día 29 de mayo de 1969, en el domicilio social, calle del Veinte de Febrero, número 6, Valladolid, a las diecisiete horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Aplicación de los resultados del ejercicio de 1968.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Renovación de Consejeros.
- 5.º Autorizar al Consejo de Administración para emitir obligaciones.
- 6.º Autorizarle igualmente para llevar a cabo la absorción de «Eléctrica del Duraton, S. A.».

De acuerdo con los Estatutos sociales, podrán asistir a esta Junta todos los accionistas que posean al menos cinco mil pesetas nominales en acciones de esta Sociedad, quienes deberán depositar los títulos o sus respectivos resguardos en depósito al solicitar en nuestras oficinas las tarjetas de asistencia antes del día 26 de mayo de 1969.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1968, así como la propuesta de aplicación de resultados y el informe de los accionistas censores.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, en el día y hora indicados, se celebrará en segunda, en el mismo local y hora, el siguiente día 30 de mayo.

Valladolid, 8 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.264-C.

CEMENTOS ESPECIALES, S. A.

(C. E. S. A.)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Fernando el Santo, 11, Madrid, en primera convocatoria, el próximo día 30 del corriente, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1968.
- 2.º Ratificación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Si no hubiere número suficiente de accionistas en la referida sesión, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 31 de mayo en el mismo domicilio, a las doce de la mañana y con arreglo al mismo orden del día.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.248-C.

EXPERIENCIAS INDUSTRIALES, S. A.**Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de ma-

yo, a las trece horas, y en segunda convocatoria al siguiente día 27, a la misma hora, en el domicilio social del Instituto Nacional de Industria, plaza del Marqués de Salamanca, 8, Madrid, para tratar de los siguientes asuntos:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1968; distribución de beneficios; renovación parcial estatutaria del Consejo; ratificación de nombramiento de consejeros; nombramiento de censores de cuentas para 1969, y autorización al Consejo de Administración para la ejecución y desarrollo de los acuerdos que puedan adoptarse en dicha Junta.

Tienen derecho a concurrir los accionistas que posean como mínimo cincuenta acciones y los titulares de menor número de ellas pueden delegar en otro accionista para que les represente.

La tarjeta de asistencia puede retirarse en la oficina del Consejo de esta Sociedad, Zurbarán, 17, Madrid, antes del día 21 de mayo, previa la presentación de los títulos de su propiedad o resguardo del establecimiento de crédito donde los tenga depositados.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Consejero Secretario, Luis Peñáz Fajardo.—

BAUWER, S. A.**Junta general ordinaria**

Por orden del señor Presidente se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 22 de mayo, a las veinte horas, que se celebrará en el domicilio social, polígono industrial Gamonal-Villimar, calle número 11, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social en el ejercicio de 1968.
- 2.º Renovación parcial del Consejo.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Burgos, 2 de junio de 1969.—4.215-C.

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA URBANIZADORA VASCO-ARAGONESA, SOCIEDAD ANONIMA

(C. I. U. V. A. S. A.)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Convoca a sus accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán una a continuación de otra el día 31 del mes actual, a las trece horas, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de Zaragoza, calle Don Jaime I, número 18, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con los siguientes ordenes del día.

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968 y distribución de beneficios.
- 2.º Renovación estatutaria de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Autorización al Consejo de Administración para acordar ampliaciones hasta un 50 por 100 del capital social actual en una o varias veces y dentro del plazo máximo de cinco años, de acuerdo con lo previsto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y la consiguiente modificación de los artículos pertinentes de los Estatutos de la Sociedad.

Zaragoza, 7 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo.—1.510-6.

LA UNION RESINERA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de mayo en curso, a las trece horas, en el domicilio social, calle de Rodríguez Arias, número 6, para someter a su consideración y aprobación la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1968, reelección de Consejeros y designación de accionistas censores de cuentas.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que hasta las trece horas del día 23 de mayo depositen en las oficinas del indicado domicilio social un mínimo de 12.500 pesetas nominales en acciones, emisión 1966, o resguardo de establecimiento que acredite su posesión.

Para la reunión y celebración de la Junta se observarán las prescripciones pertinentes de los Estatutos sociales, tal y como quedaron redactados en la Junta general extraordinaria celebrada el día 3 de abril de 1965 y de la Ley de 17 de julio de 1951.

Bilbao, 8 de mayo de 1969.—El Secretario general, José Merino Galindo.—1.509-6.

LA AUXILIAR DEL COMPRADOR AHORRATIVO, S. A.

(L. A. C. A. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, en el domicilio social, a las diez horas del día 2 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y, de segunda, si procediera, para el día 4 de junio de este propio año, en el mismo lugar y hora.

Los asuntos a tratar en la Junta serán los siguientes:

— Lectura, examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

— Aprobación de la gestión del Consejo y de la Gerencia durante el citado ejercicio.

— Resolver sobre la distribución de beneficios.

— Cubrir vacante del Consejo de Administración.

— Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

— Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Rabassó Soler.—1.505-5.

BIAPA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Barcelona, calle Pintor Fortuny, 3, el próximo día 2 de junio de 1969, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día 3 de junio de 1969, a las doce horas de su mañana, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura de la Memoria, examen del balance cerrado en 31 de diciembre de 1968, con sus cuentas de resultados, para su aprobación, si procede.

2.º Aplicación y, en su caso, distribución, de conformidad con los Estatutos, de los resultados del ejercicio.

3.º Nombramiento de Administrador por una de las vacantes producidas.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de abril de 1969.—Un Administrador.—4.239-C.

COMPANIA DE CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS Y CIVILES, S. A.

(HIDROCIVIL)

Amortización de bonos, emisión de 14 de mayo de 1968

De conformidad con las condiciones de emisión, se ha procedido al sorteo para la amortización de bonos simples, emisión de 14 de mayo de 1968, de acuerdo con lo previsto en el cuadro de amortización, ante el Notario de Madrid, don José Luis Díez Pastor, y en presencia del señor Comisario-Presidente del Sindicato de Bonistas, habiendo resultado amortizados los que se incluyen en la presente relación:

Números	Número bonos
Del 8.610 al 8.740	131
Del 8.751 al 8.780	30
Del 8.801 al 9.010	210
Del 9.021 al 9.110	90
Del 9.121 al 9.150	30
Del 9.161 al 9.240	80
Del 9.251 al 9.270	20
Del 9.281 al 9.420	140
Del 9.431 al 9.450	20
Del 9.461 al 9.690	230
Del 9.701 al 9.720	20
Del 9.731 al 9.860	130
Del 9.871 al 10.010	140
Del 10.021 al 10.072	52
Total bonos	1.323

Estos títulos amortizados, que dejarán de devengar intereses a partir del día 15 de mayo de 1969, deberán ser presentados para su reembolso con el cupón número 13 y siguientes, en las oficinas centrales de la Confederación Española de las Cajas de Ahorro, en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao, Español de Crédito, General del Comercio y la Industria, y Rural y Mediterráneo.

Pago de intereses

De conformidad con las condiciones de emisión, a partir del próximo día 15 de mayo se satisfará el interés fijo del 6,95 por 100, con impuestos a cargo del tenedor, a los bonos serie A, emisión de 14 de mayo de 1968, en las oficinas centrales de la Confederación Española de las Cajas de Ahorro, en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao, Español de Crédito, General del Comercio y la Industria, y Rural y Mediterráneo.

La cantidad líquida a percibir será de 132,05 pesetas, que se hará efectiva contra entrega del cupón semestral número 12, vencimiento de 15 de mayo de 1969.

Madrid, 9 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.260-C.

BERTOIA, S. A.

El Consejo de Administración de «Bertolia, S. A.», convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a las doce treinta horas de la mañana del día 30 de mayo del año en curso, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, caso de hacerse precisa ésta. Tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, carretera de Sanúcar, sin número, de Jerez de la Frontera, con arreglo al siguiente orden del día:

Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio de 1968.

Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Dirección y Gerencia y nombramiento de censores de cuentas. Fijación del valor de las acciones a los efectos legales y estatutarios. Ruegos y preguntas.

Jerez de la Frontera, 9 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.237-C.

DIAZ Y COMPANIA, S. A.

(DICOSA)

De conformidad a cuanto determinan los preceptivos Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 28 del actual y hora diecinueve (siete de la tarde), en primera convocatoria, y para el día 29 del mismo y misma hora, en segunda convocatoria, en los locales sociales, calle Valdecánillas, número 59, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º La reforma del artículo quinto de su escritura social y del artículo 30, b), de los Estatutos de la misma.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1969.—El Presidente.—1.444-D.

MANUFACTURAS SOLDEVILLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de mayo corriente, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, a la misma hora del día siguiente, en segunda, para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1968 y nombramiento de censores de cuentas para el siguiente.

Barcelona, 7 de mayo de 1969.—El Administrador Gerente.—1.515-12.

UNION DE ORFEBRES, S. A.

Padecido error en la inserción del título que encabeza el anuncio de esta Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 109, de fecha 7 de mayo de 1969, página 6896, se rectifica en el sentido de que donde dice «Unión de Orfebres, S. A.», debe decir «Unión de Orfebres, S. A.», que es el verdadero nombre de la Sociedad.

SOCIEDAD ANONIMA «AURRERA»

BILBAO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de José Félix de Lequerica, número 1, Bilbao, el viernes 30 de mayo y hora de las doce de su mañana.

De no poderse constituir válidamente, se celebrará, en segunda convocatoria, el sábado día 31 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo domicilio.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Elección de Consejeros y accionistas censores de cuentas.

3.º Propuesta a los accionistas para la creación de una Sociedad de cartera, facultando al Consejo para que materialice el acuerdo.

Las tarjetas de asistencia podrán obtenerse en las oficinas de esta Sociedad con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de la convocatoria.

Bilbao, 7 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Alonso Urquijo.—1.466-6.

TARABUSI, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Este Consejo de Administración, en cumplimiento de los preceptos de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y de los Estatutos sociales, convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 12 de junio, jueves, a las doce horas, en el domicilio social, Ribera de Zorrozaurre, número 16, y en segunda, si hubiere lugar, en los mismos local y hora el día 13 siguiente, sujetándose al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio de 1968.
- 2.º Distribución y aplicación de los beneficios del mismo ejercicio.
- 3.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para 1969.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Podrán concurrir a esta Junta los señores accionistas que, con arreglo a los Estatutos sociales, acrediten su derecho de asistencia.

Bilbao, 3 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—3.948-C.

«CETESA»

COMPANIA ESPANOLA DE ESTUDIOS Y TECNICA DE EXPLOSIVOS, S. A.

En la Junta general extraordinaria de fecha 23 de diciembre de 1968 se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobar el balance en 20 de diciembre de 1968 que se consigna a continuación:

ACTIVO		Pesetas
Caja y Bancos	14.145,55	
Propiedad Industrial	400.000,—	
PASIVO		Pesetas
Capital escriturado y desembolsado	2.400.000,—	
Pérdidas	1.988.854,45	

- 2.º Disolver la Sociedad en el día de la fecha, distribuyendo a las acciones el saldo de 414.145,55 pesetas del activo, a razón de 172,58 pesetas por acción.

Madrid, 5 de mayo de 1969.—El Secretario, Jaime Tent.—3.938-C.

UNION INDUSTRIAL BANCARIA

GIJON

Habiéndose extraviado los resguardos de valores expedidos por esta Sucursal que se contienen en la relación que a conti-

nuación se expresa, se hace público por medio del presente anuncio, que si pasados diez días desde su publicación no se hiciera reclamación alguna, se expedirán duplicados de dichos resguardos, quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Gijón, 31 de enero de 1969.—3.994-C.

Número resguardo	Fecha expedición	Valores	Emitión
3.370	3 8 1967	1 Bono de Caja Bankuni6n, 4,75 %	19 6 1967
3.674	28 9 1967	2 Bonos de Caja Bankuni6n, 4,75 %	19 6 1967
5.949	6 7 1968	2 Bonos de Caja Bankuni6n, 4,75 %	19 6 1967
4.871	1 2 1968	11 Bonos de Caja Bankuni6n, 4,75 %	19 6 1967
3.769	29 9 1967	2 Bonos de Caja Bankuni6n, 4,75 %	19 6 1967
2.906	19 6 1967	1 Bono de Caja Bankuni6n, 4,75 %	19 6 1967
2.911	19 6 1967	5 Bonos de Caja Bankuni6n, 4,75 %	19 6 1967
3.658	21 8 1967	6 Bonos de Caja Bankuni6n, 4,75 %	19 6 1967
3.560	21 8 1967	8 Bonos de Caja Bankuni6n, 4,75 %	19 6 1967
3.324	20 7 1967	6 Bonos de Caja Bankuni6n, 4,75 %	19 6 1967
448	9 11 1965	16 Bonos de Caja Bankuni6n, 4,75 %	15 9 65
1.626	14 10 1966	1 Bono de Caja Bankuni6n, 4,75 %	15 9 65
1.467	6 7 1966	20 Bonos de Caja Bankuni6n, 4,75 %	15 9 65
312	25 9 1965	2 Bonos de Caja Bankuni6n, 4,75 %	15 9 65
1.310	6 6 1966	20 Bonos de Caja Bankuni6n, 4,75 %	25 5 1966
64	28 8 1964	2.000 acciones Bankuni6n.	
853	11 2 1966	1.000 acciones Bankuni6n.	

HIDROELECTRICA MONCABIL, S. A.

Balance de situaci6n al 31 de diciembre de 1968

(Regularizado segun lo previsto en la Ley 76/1961, de 23 de diciembre)

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tangible	7.516.497.083,81		Capital social	2.750.000.000,00	
Intangible	266.434.305,45		Otros fondos propios de financiamiento	637.145.657,46	
Inversiones financieras	30.294.037,75		Créditos de financiamiento	3.993.394.479,68	
Fondos disponibles	70.384.045,37		Fondos de amortizaci6n	1.002.511.861,40	
Valores realizables	1.051.040.368,55		Exigible	861.437.923,72	
Aprovisionamientos	235.749.390,74		Resultados	280.922.019,23	
Cuentas transitorias y de orden	494.554.414,42		Cuentas transitorias y de orden	139.541.874,60	
	9.664.953.616,09			9.664.953.616,09	

Cuenta de resultados del ejercicio 1968

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos de explotaci6n	122.776.035,86		Remanente ejercicio 1967	6.656.012,05	
Gastos de transporte	18.521.720,71		Explotaci6n y ventas de energía	716.477.638,24	
Gastos de Administraci6n	24.228.746,00		Beneficios ajenos a la explotaci6n	3.306.886,66	
Amortizaciones	156.434.344,65				
Gastos financieros	123.557.870,50				
Beneficio	280.922.019,23				
	726.440.536,95				726.440.536,95

Madrid, 7 de mayo de 1969.—4.064-C.

ADMINISTRACION

VENIA Y CALLES

Trafalgar 29 Tel. 351 07 01

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	4,00 pts
Atrasado	4,00 pts
Suscripción anual	
España	600,00 pts
Extranjero	750,00 pts

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administraci6n de BOE Trafalgar 29
- Editora Nacional Avenida José Antonio 51
- Quilosco de avenida José Antonio 23 (Montera)
- Quilosco de Puerta del Sol 1
- Quilosco de Jcaia-Goya
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quilosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)